

Montevideo, 28 de enero de 2020

**Sres. Compras**

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Presentes**

Por la presente dejo respondidas las consultas de la Cooperativa Norte Verde con respecto al anexo IV, específicamente a lo concerniente al equipo de trabajo y a la propuesta económica de la licitación para la limpieza del centro Tarará Prado, del Programa Cuidados de la Dirección de la División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle.

*1) En la propuesta de trabajo, es necesario llenar el formulario con los nombres de los trabajadores posibles?*

Sí. es necesario que el formulario incluya a todos los trabajadores con los datos que se solicitan.

*2) Propuesta económica: Para el desarrollo del trabajo, tanto de limpieza como de jardinería, se utilizan equipos, pero el posible desgaste de los mismos no está considerado en la planilla de costos sugerida. No se puede considerar el desgaste?*

Dentro de los costos no salariales está el ítem «Materiales de Trabajo», donde se puede especificar en «Materiales y Mantenimiento», justamente no solo el costo del material o equipamiento sino prever lo que implique su mantenimiento, sea por desgaste o rotura.

*3) En segundo lugar, no hay ningún porcentaje considerado como posible utilidad de la Cooperativa, pretenden que se trabaje al costo?*

Dentro de los gastos administrativos se prevé que los oferentes coloquen justamente aquellos costos que no son salariales o de materiales y que surjan de los aspectos administrativos que hacen al funcionamiento y al servicio ofrecido. A su vez, se entiende que ofertar un servicio implica prever estos aspectos por parte del oferente.

Sin más, saluda atentamente,



Nairi Aharonián Paraskevaídis  
Adjunta  
División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle  
Dirección Nacional de Protección Integral en Situaciones de Vulneración  
Av. 18 de Julio 1453 | Of. 602  
Tel.: (+598) 2400 03 02 int. 1622 | 092 793 244  
[naharonian@mides.gub.uy](mailto:naharonian@mides.gub.uy)  
[www.mides.gub.uy](http://www.mides.gub.uy)

Montevideo, 28 de enero de 2020

**Sres. Compras**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**  
**Presentes**

Se prorroga la licitación n° 7220/2019 hasta el día 6 de febrero del presente.

Sin más, saluda atentamente,



Nairí Aharonián Paraskevaídis  
Adjunta  
División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle  
Dirección Nacional de Protección Integral en Situaciones de Vulneración  
Av. 18 de Julio 1453 | Of. 602  
Tel.: (+598) 2400 03 02 int. 1622 | 092 793 244  
[naharonian@mides.gub.uy](mailto:naharonian@mides.gub.uy)  
[www.mides.gub.uy](http://www.mides.gub.uy)